

En la Sala de Juntas de la Secretaría de Pesca y Acuicultura de la Administración Pública del Estado de Campeche, en adelante "LA SEPESCA", en el predio marcado con el número 338 de la calle 10, en el Barrio de San Román, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Municipio y Estado de Campeche, siendo las once horas del día veinticuatro de octubre del año dos mil diecisiete, estando presentes los CC. Ing. José del Carmen Rodríguez Vera, Secretario de Pesca y Acuicultura, MC. Saúl Pensamiento Villarauz, Presidente del Comité de Transparencia de "LA SEPESCA", los CC. Lic. Óscar Alcántara Vega, e Ing. Juan Quintín Román Tiburcio, ambos vocales del Comité, la Licda. Cheryl Beatriz Pacheco Balam, Subdirectora Jurídica y titular de la Unidad de Transparencia, todos servidores públicos de la SEPESCA, con la asistencia de los CC. Ing. Guadalupe Candelario Zumárraga Loeza Director de Desarrollo Pesquero, Arq. Santiago Ortega Olivares, Director de Acuicultura, Lic. Karla Daniela Cuevas Valencia, Directora de Inspección y Vigilancia, C. Lizbeth Jaqueline Dzul Mijangos, en representación de la Dirección de Planeación Estratégica, CP. Rosa María Cuevas Golib, Coordinadora Administrativa y C. Gerardo Fernández Quijano, Subdirector de Informática y Registro Pesquero, todos servidores públicos de la Secretaría de Pesca y Acuicultura, con la asistencia del LCP. Gilbert Rodríguez González., titular del Órgano Interno de Control de la propia Dependencia, con fundamento en los artículos 3 fracción V, 4, 5, 8, 11, 12, 14, 44, 48, 49 y demás aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, bajo el siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Pase de lista, declaración de existencia de quórum.
- 2.- Informe de la Unidad de Transparencia de la SEPESCA, relacionado con los avances en la recopilación de la información generada por las Unidades Administrativas, del ejercicio 2017.
- 3.- Acuerdos.
- 4.- Asuntos Generales.
- 5.- Clausura de la reunión.

La reunión se desarrolló en la forma siguiente:

- 1.- Como primer punto se pasó la lista de asistencia y se declaró existencia de quórum.
- 2.- Como segundo punto de la orden del día, la Licda. Cheryl Beatriz Pacheco Balam, titular de la Unidad de Transparencia presenta al Comité, un listado de temas pendientes de la Unidad, tales como el llenado de formatos asignados a cada Unidad Administrativa de la SEPESCA, en el cual se aprecia que aun y cuando se asignaron los formatos en tiempo y forma, la Coordinación Administrativa es la única área que ha entregado su información a la Unidad de Transparencia. Explica la titular de esta Unidad que debido al curso de autoevaluación impartido por la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado,

COTAIPEC, es necesario revisar exhaustivamente los formatos presentados por la Coordinación Administrativa para alimentar la Plataforma Nacional de Transparencia a fin de evitar observaciones por parte del Instituto Nacional de Transparencia y Protección de Datos Personales INAI, órgano garante nacional que verificará la información de la PNT e impondrá sanciones de no cumplir con los Lineamientos y Criterios que aplican para publicar la información de los sujetos obligados.

El reporte impreso se agrega a la presente acta como anexo número 1.

3.- Como tercer punto de la orden del día, el Comité adopta los siguientes

ACUERDOS:

SEPESCA-COTRA-4A-ORD-001/2017.- EL Comité se da por enterado del reporte presentado por la Unidad de Transparencia y exhorta a los titulares de las Unidades Administrativas a dar cumplimiento con el llenado de formatos y entrega de éstos a la Unidad de Transparencia. El titular del Sujeto Obligado, Ing. José del Carmen Rodríguez Vera, Secretario de Pesca y Acuicultura pide a los presentes que instruyan a su personal operativo a que llenen los formatos que les corresponden y los turnen en el menor tiempo posible a fin de evitar las sanciones previstas en la Ley.

4.- En asuntos generales la titular de la Unidad de Transparencia y Enlace de la SEPESCA con el Secretariado Técnico Local de Gobierno Abierto que encabeza la COTAIPEC, informa a los presentes que derivado de la presentación del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto presentado en evento público, la COTAIPEC informó verbalmente a través de la responsable del Secretariado Técnico Local del tema Gobierno Abierto que en el mes de diciembre se llevará a cabo una reunión de presentación de avances del Plan de Acción presentado por la SEPESCA, con el tema Proyecto Estratégico de Pulpo, mismo que lleva considerables avances, ante el Comité de Seguimiento constituido para tal fin. Los presenta en una relación que pide agregar en forma impresa a la presente acta.

SEPESCA-COTRA-4A-ORD-002/2017.- El Comité de Transparencia se da por enterado del reporte de avances en el tema de Gobierno Abierto. En uso de la palabra el Titular del Sujeto Obligado pide que quede como acuerdo del Comité, la instrucción que da al Presidente del Comité, MC. Saúl Pensamiento Villarauz, de dar puntual seguimiento a las acciones que deben estar cumplidas antes de la reunión del Comité de Seguimiento que se realizará, tentativamente por información verbal de la responsable del Gobierno Abierto, en el mes de diciembre de 2017, toda vez que las actividades y compromisos a realizar incluyen tareas de certificación de pescadores en buenas prácticas de manejo a bordo, análisis clínicos y otros temas

que son de orden técnico.

5.- Clausura de la reunión. Sin otro asunto que tratar y previa lectura de la presente acta, se da por concluida la reunión a las trece horas del día y mes en que se actúa firmando de conformidad al margen y al calce en todas sus fojas, todos los presentes.



Ing. José del Carmen Rodríguez Vera
Secretario de Pesca y Acuicultura

Integrantes del Comité de Transparencia de la SEPESCA:



MC. Saúl Pensamiento Villarauz
Presidente



Lic. Óscar Alcántara Vega
Integrante Propietario



Ing. Juan Quintín Román Tiburcio
Integrante Propietario



Licda. Cheryl Beatriz Pacheco Balam
Titular de la Unidad de Transparencia